

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.**

**REFERENCIA:** Seguro colectivo de accidentes no laborales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para el personal al servicio de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y sus Organismos Autónomos.

**Expediente:** @2020/003707

I. De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el anuncio de licitación del presente contrato fue publicado en el Perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29 de junio de 2020.

II. De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP, en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y tal y como establece el artículo 11.2.j) del Decreto 80/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas el órgano competente para dictar la presente resolución es la persona titular de la Dirección General de Patrimonio y Contratación. Encontrándose vacante la mencionada Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación con el artículo 15 del Decreto 80/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, la persona titular de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas ejercerá las competencias por suplencia del órgano competente.

**RESUELVO:**

**Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas:**

**TITULARES:**

**Presidenta:** Sagrario Vázquez Fuentes (Jefa de Servicio de la Oficina Delegada de Contratación)

**Vocales:**

- D. Rosa María Fuentes Patiño  
(Técnico Superior Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Normativa)
- Dña. Rosa Torres Costoso  
(Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas)
- D. Félix Hernández Hernández  
(Jefe de Servicio de Personal Laboral y Ordenación Procedimiento de Personal)
- Dña. Sagrario Rodríguez Gómez  
(Jefa de Sección de la Oficina Delegada de Contratación)





**Secretario:** D. David Pérez Delgado (Jefe de Sección de la Oficina Delegada de Contratación de la Consejería de Hacienda y AAPP).

**SUPLENTES:**

**Presidente/a:** Un técnico adscrito a la Oficina Delegada de Contratación de la Consejería de Hacienda y AAPP

**Vocales:** Un técnico adscrito al servicio Personal Laboral y Ordenación Procedimiento de Personal

Un técnico adscrito a la Oficina Delegada de Contratación de la Consejería de Hacienda y AAPP.

Un representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Un Delegado del Servicio Jurídico y Coordinación Normativa para la asistencia a las Mesas de Contratación.

**Secretario/a:** Un funcionario/a adscrito a la Oficina Delegada de Contratación de la Consejería de Hacienda y AAPP.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

